



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA

LIQUIDACION DE CREDITO

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

VER FOLIO 65 Y SS. DEL CUADERNO 1

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESDE	HASTA
EJECUTIVO ALIMENTOS RAD. 20180495	LUZ MAYERLY VENEGAS GÓMEZ	NELSON RAUL CHICACAUSA G.	MARTES 8 SEPT. 2020 DESDE 8:00 AM	JUEVES 10 SEPT. 2020 HASTA 5:00 PM

paquirá, SE FIJA EL PRESENTE AVISO POR UN (1) DÍA, y corre el término de traslado a partir del día siguiente a la notificación, hoy lunes siete (7) de septiembre de 2020


FERNANDO MELENDEZ VELEZ
SECRETARIO



70